Se ha Impuesto el Sentimiento de Clase

Haciendo demostraciones de un anarquizante espíritu a todas vistas burgués y suicida, los trabajadores de La Paz han venido agitándose durante estos últimos días, en una pugna ilógica, por desbaratar con candorosidad damnable el primer hecho fundamental de su vida: el Congreso Sindical que debe inaugurarse el domingo 29. Hagamos, sin embargo, un paréntesis en las crudas y amargas perspectivas de este episodio y, olvidando los errores comunes, concretémonos a trabajar con sinceridad socialista porque el Congreso sea una realidad fructífera y la iniciación de una nueva era para las luchas obreras de Bolivia.

Ayer, reunidos, a invitación del ministro del Trabajo, los sectores obreros en pugna, han arribado a la siguiente solución:

PRIMERO. — Formar un Comité Mixto de las tres entidades existentes compuesto de nueve personas para ultimar los preparativos del Congreso Nacional de Trabajadores auspiciado por el **FUST**. Además, este comité se encargará de revisar las diferentes ponencias a discutirse en dicho congreso. Finalmente, este mismo comité convocará a un Congreso Regional de Trabajadores, con objeto de organizar una Central única.

SEGUNDO. — En homenaje a la cordialidad y unificación de los trabajadores de la localidad, y en representación de las entidades que suscriben este pacto, los secretarios generales de dichas organizaciones conjuntamente con sus comisionados respectivos, se comprometen a comprobar o retirar en su caso las acusaciones, dando a la publicidad un comunicado.

Es decir, se ha impuesto el sentimiento de clase.



LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Viernes, 27 de Nobre. 1936. Año I — No. 130

El Perú Concurriría al Campeonato de Buenos Aires

LIMA, 26 (Esp.) — La federación peruana de fútbol acordó concurrir al campeonato sudamericano de fútbol de Buenos Aires, siempre que la actuación del equipo peruano no empiece antes del 25 de diciembre, y que las condiciones económicas le sean mejoradas. Con estas condiciones se decidirá a nombrar el conjunto de jugadores que actúe en Buenos Aires.

La prensa hace variados comentarios sobre esta decisión, pero la mayoría la apoya.

Notas Importante de este Número

LOS TRIBUNALES HAN LLEGADO A LA CORRUPCION Y AL ESCANDALO :: EL LATIFUNDISMO DE TIERRAS BAJAS SE RESISTE A PAGAR IMPUESTOS :: PORTOCARRERO HA SIDO DECLARADO INOCENTE DEL ASESINATO DE SU ESPOSA :: EN CUATRO AÑOS COCHABAMBA PRODUCIRA TODO EL TRIGO QUE AHORA SE TRAE DEL EXTRANJERO :: EL GENERAL GUILLEN "REJONEA" AL OBISPO LOAYZA :: COMUNICADO DEL FRENTE UNICO SINDICAL :: LA UNION DE LOS TRABAJADORES (edit.)

SEIS PAISES EN CONTRA DE UN SOLO HOMBRE

PARIS, 26 (Esp.) — En los círculos oficiales de esta ciudad se teme que Italia, Austria, Hungría y Rumania se plieguen al acuerdo celebrado el día de ayer entre Alemania y el Japón para combatir a José Stalin.

Posible Guerra entre Japón y Rusia

TOKIO, 26 (Esp.) — Un despacho de Hsinking anuncia que diez soldados japoneses han sido muertos, siete resultaron heridos y ocho han desaparecido a raíz de un choque que sos tuvieron con soldados rusos de la frontera de Granichinayá. Manchukuo ha elevado formal protesta por este hecho ante el cónsul general de Rusia en Harbin, a nombre de las autoridades japonesas, y se espera que la protesta de Tokio creará una situación de lo más grave.

DIABOLICA ALIANZA CONTRA RUSIA

MOSCU, 26 (Esp.) — El primer ministro de Ukrania, señor Lubchenko, refiriéndose al acuerdo germano-nipón para luchar contra el comunismo y el discurso que pronunció Hitler en Nuremberg en contra de los bolcheviques es "la cruzada preparada contra Rusia por la Santa Alianza, pero Hitler no encontrará en Ukrania una tan fácil conquista como en la Prusia Oriental y en Renania."

Recordó el siguiente dicho popular de los ukranianos sobre el presidente de Alemania: "Así como un cerdo jamás puede mirar al cielo, así tampoco Hitler verá nuestros huertos y nuestros jardines."

Finalmente refiriéndose a Polonia dijo lo siguiente: "Los polacos me parecen que han olvidado lo que escribió Rosenberg sobre la destrucción de Polonia, debiendo plantear su primera demanda de reparación contra Alemania."

REY QUE RABIO POR LA ZONA NEUTRAL

MADRID, 26 (Esp.) — En los círculos diplomáticos ha causado gran perturbación el hecho de que la zona neutral que se había señalado para que en ella se protegieran todas las personas no combatientes ha sido rechazada por los leales y como quiera que fué una propuesta del general Franco, se dice que este personaje se encuentra furibundo y que por ello ha retirado su promesa de no bombardear el distrito residencial de Salamanca y otras calles donde se encuentran situadas numerosas embajadas.

CHINA ESTA ALARMADA POR EL CONVENIO ENTRE ALEMANIA Y JAPON

NANKIN, 26 (Esp.) — En los círculos oficiales de esta capital ha despertado gran susceptibilidad el convenio firmado ayer en Berlín entre Alemania y el Japón, pues se cree que contiene providencias secretas por las cuales la independencia de la China se encontraría en grave peligro.

LO QUE DICE "PRAVDA"

MOSCU, 26 (Esp.) — El diario "Pravda", que es órgano oficial del gobierno al referirse al acuerdo germano-nipón, firmado ayer en Berlín para combatir el comunismo, dice que es un tratado completamente militar. Añade lo siguiente: "Las dos potencias más agresivas del mundo se han unido directamente en contra de Rusia, y posiblemente también contra otras naciones. Las explicaciones del gobierno japonés no son satisfactorias y el Soviet ya ha prevenido a Tokio que el convenio de referencia viene a dañar las buenas relaciones que existían entre Rusia y el Japón."

EL CARDENAL COPELLO ESTA ORANDO

BUENOS AIRES, 26 (Esp.) — El cardenal Santiago Luis Copello, primado de la iglesia argentina, ha enviado una carta pastoral en la cual alaba la realización de la conferencia de Buenos Aires, calificándola de la más feliz iniciativa, tanto que ha recibido la aprobación inmediata de todas las naciones de nuestro continente. La pastoral de referencia será leída en todas las iglesias del país el día domingo, y se pide a los católicos de la Argentina que es urgente que eleven sus preces al Altísimo rogando por el éxito de la conferencia.

En la pastoral se recalca que es urgente que los fieles pidan a Dios por el éxito de la conferencia y que Dios muestre su luz a los delegados de todas las naciones por intermedio de esta reunión internacional.

Bloque Pacifista

PARIS, 26 (Esp.) — Hay la firme creencia de que Francia, Inglaterra, Estados Unidos y la Pequeña Entente se unirán firmemente para preservar la paz.

SE PREPARAN PARA DEFENDER BARCELONA

BARCELONA, 26 (Esp.) — Miles de elementos civiles se preparan, día a día, en el manejo de cañones de la artillería de costa, disparando sobre blancos movibles, a fin de estar capacitados para defender esa ciudad de la amenaza de bombardeo por parte de las naves de los facciosos.

UNA LEGACION SOSPECHOSA

MADRID, 26 (Esp.) — La policía se encuentra requisando activamente todas las reparticiones de las tres casas que ocupa la legación de Finlandia, ya que es un refugio de derechistas en vista de que no hay finlandeses en España.

HA DISMINUIDO LA TENSION RUSO-ALEMANA

MOSCU, 26 (Esp.) — A causa de haberse conmutado la pena de muerte al doctor alemán Sticklin, por la de presidio, a diez años, ha disminuído la fuerte tensión existente entre Rusia y Alemania por este hecho. Igualmente, dos rusos fueron conmutados por presidio perpetuo, y los seis restantes fusilados por haber organizado, como se sabe, un complot para derrocar el régimen de los Soviets.

HOY SERA CLAUSURADO EL CONSULADO AMERICANO

BARCELONA, 26 (Esp.) — Se hacen grandes preparativos por parte del cónsul general de los Estados Unidos en esta ciudad, con objeto de embarcar a todos los ciudadanos americanos aquí residentes a bordo del crucero Raleigh, el cual zarpará mañana. Es muy posible que el consulado norteamericano en este puerto sea clausurado.

MADRID ES UNA CIUDAD DE SANGRE

MADRID, 26 (Esp.) — Hoy se reanudó la lucha en toda su intensidad entre leales y facciosos. La artillería fascista bombardeo varios sitios de la ciudad y muy especialmente el palacio de gobierno y sus inmediaciones, donde cayeron numerosos impactos causando grandes daños.

La artillería del gobierno, especial contra los tanques, bombardeó Casa de Campo, donde los tanques de los fascistas tuvieron que volver a sus primitivas posiciones y algunos quedaron en muy mal estado, no pudiendo, como se proponían, cruzar el río Manzanares.

Las líneas del gobierno cubren un amplio sector en la parte sur de la ciudad y la Ciudad Universitaria y avanzan luego hacia el oeste y la Prisión Modelo y luego, en forma de zetas pronunciadas, corren a través del Parque del Oeste hasta las inmediaciones del Puente de los Franceses. Su situación es magnífica y mantienen en jaque a los sediciosos, pues, éstos, en todos sus asaltos, son rechazados con grandes pérdidas.

SE ACEPTA LA ZONA DE SEGURIDAD EN EL PUERTO DE BARCELONA

LONDRES, 26 (Esp.) — En las oficinas del Almirantazgo se informó hoy que el general faccioso español, Franco, ha dado respuesta a la pregunta que le hiciera Inglaterra respecto de la actitud de los rebeldes con relación a Barcelona, afirmando que establecerá una zona de seguridad en dicho puerto para el carguío y descargue de los vapores mercantes.

JAPON PONDRA EN PRACTICA EL CONVENIO CON ALEMANIA

TOKIO, 26 (Esp.) — Se informa que el Japón considera la designación de miembros de la policía y representantes diplomáticos que deben integrar la comisión alemana-nipona que debe poner en práctica varias medidas para combatir a Rusia.

CALLEJON OSCURO

El coronel Toro ha viajado a visitar la Forestal Boliviana. No lo hizo en anterior ocasión, por evitar la compañía de Cándido Gil.

Pero ahora ha viajado en compañía de Carlos V. Esto es huir de las llamas y caer en las brasas.

Es conveniente que también vaya a la Forestal el presidente de la Junta de Control de Giros, a controlar siquiera de reojo el giro que los "foresteros" han dado a las divisas.

Acentúase la convicción de que los franciscanos de las misiones de guarayos asesinaron al ingeniero Montero Hoyos. Dado el prestigio de esos frailes, es lo menos que se podía esperar de ellos.

En Trinidad y otras poblaciones donde no hay farmacéuticos titulados, ha paralizado la venta de medicamentos. Naturalmente, esto va a contribuir a que aumente el número de "curados" por mano propia.

El profesor Portocarrero, acusado de uxoricidio, ha sido absuelto. Esto entraña un implícito reconocimiento de la cordura con que procedió el presunto loco.

Se ha organizado el "Frente Unico Sindical Ampliado". Hay que advertir que es el mismo de antes, ampliado por Poli Murcientes.

El general Guillén ha dirigido al prefecto de Potosí una soflama contra el obispo Loayza, con respecto a la Casa de Abasto. El prefecto está, pues, entre la cruz y la espada.

Las Profesiones a Través de la Civilizaciòn

HOY

VIERNES 27

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — Tanda: La Divorciada Alegre. Luneta baja 3. Noche doble: La Divorciada Alegre y debut de la Compañía de Perros, que dirije el Sr. Lietty. Luneta baja 5.

CINE PARIS.— Tanda: El Jorobado o El señor de Lagardere. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Noche: Melodías Vienesas. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO MIGNON. — Noche: El Conde de Montecristo. Luneta baja 1.80. Galería 8.80

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: El Zarewitsch. Luneta baja 2. Luneta alta 1.

TEATRO PRINCESA.—Tanda: Primavera en París, por Mary Ellis. Luneta baja 4. Noche: Secuestro Musical, por George Raff. Luneta baja 5.

TRENES.— Salen: A Buenos Aires e intermedios, hs. 9 y 30. A Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre, hs. 15.

Llegan :De Arica, hs. 18.10.

BOTICAS DE TURNO.— Botica Andina, calle Evaristo Valle y Botica La Paceña, calle Ayacucho.

PENSAMIENTO.— Usos son de la guerra vencer o ser vencidos.— Hayna KAPAJ.-

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

¿FUE UNA SABIA MEDIDA LA ABOLICION DE LAS CORPORACIONES?.— La abolición comenzó por obra del economista Turgot, ministro de Luis XVI, el cual abolió las corporaciones en Francia, con el edicto de 1776. Mas, caído rápidamente Turgot, el edicto no se ejecutó hasta que vino la Revolución francesa, la cual abolió los privilegios de las corporaciones la noche del 4 de Agosto de 1789 y prohibió de hecho las corporaciones mismas, en 1791. El ejemplo fué después imitado, casi en seguida, en los países latinos, y más tarde en los países del norte, tanto que en la Alemania septentrional la abolición definitiva de las corporaciones fué decretada y extendida luego a todo el Imperio, el 1870.

Mas, a este propósito ponía el dedo en la llaga un economista del siglo XVIII, Vitorio, observando que las corporaciones no debían abolirse en ninguna forma, porque en este caso se dejaría un vacío difícil de llenar. Lo que sí se hubiera podido hacer era transformarlas en uniones artesanas libres, sin vínculos y privilegios, al objeto de promover el perfeccionamiento de una determinada arte y el bien de los que la ejercen. En efecto, los sucesos del siglo XIX le dieron la razón, toda vez que el siglo XIX mostró en la práctica a los trabajadores que para ellos el aislamiento, aunque parezca ofrecerles una cierta apariencia de libertad, equivale a la esclavitud, puesto que el débil, al hallarse sin defensa ante el fuerte no enfrenado, necesariamente habrá de sucumbir. Tanto más, cuanto que la grande industria y la introducción de las máquinas han aumentado desmedidamente, en todas partes, el régimen del trabajo asalariado, y las leyes inspiradas por el liberalismo no dan al propietario otra protección que la libertad. Entonces el trabajador comprendió que a esta ruina no podía sustraerse sino asociándose con sus compañeros, al intento común de mejorar la propia condición y de hacer valer los propios derechos. De aquí el resucitar con otro nombre las uniones profesionales en todos los países, pero singularmente en los países anglosajones, en Francia, en Bélgica, en Austria, en Italia y en España.

¿COMO LA ORGANIZACION PROFESIONAL, MUERTA Y SEPULTADA, HA VUELTO AHORA A LA VIDA?.— Sucedió, pues, que a medida que desaparecían las antiguas corporaciones, comenzaron a aparecer en diversos puntos de Inglaterra, a fines del siglo XVIII, las sociedades obreras (Trade Unions), las cuales, haciéndose cada vez más fuertes y envían do peticiones al Parlamento para obtener una ley sobre el salario mínimo, provocaron la ira de los propietarios y después una ley de prohibición. Las Trade Unions se convirtieron en sociedades secretas. Mas, en 1825, aquella ley fué derogada, y de aquí el incremento que tomaron las Trade Unions convertidas en sociedades públicas y libres, hasta confederarse todas en una gran liga nacional que contaba ya, en 1834, con medio millón de socios. En 1875 se les unieron los aldeanos, y así los socios pasaron de un millón.

Se acrecentó aún más el poder de las Trade Unions, después de la huelga colosal de los DOKS del puerto de Londres, por aquéllas provocada en 1889, huelga que se arregló con provecho de los obreros. En efecto, las peticiones de éstos fueron aceptadas por los patronos. Desde entonces pudiéronse arrancar al Parlamento inglés muchas leyes favorables a los obreros, y sobre todo la reforma electoral, que dió a los obreros el voto (antes reservado a los propietarios) para la elección de los consejeros y de los diputados.

Todo esto se obtuvo gracias a que, vencida dos veces la crisis de una infiltración socialista que la habría desacreditado, el gran cuerpo de las Trade Unions tuvo la suerte de estar dirigido por jefes no asequibles a las utopías y muy positivos.

Esto mismo puede decirse también de las Trade Unions americanas. Verdad es que, en la América del norte, existen poderosas asociaciones obreras, por ejemplo la de los caballeros del Trabajo, fundada por el francmasón Stephens; mas, las Trade Unions están hasta ahora inmunes de este contagio, tanto que la ley les reconoce la personalidad jurídica, o sea el derecho de personalidad y de poseer.-

LA CUESTION ESPAÑOLA EN MEXICO

Hace algunos días hemos dado a conocer el nobilísimo gesto de solidaridad y adhesión del pueblo mexicano a la causa popular española, con ocasión de la llegada de una falange de jóvenes milicianos españoles a la capital de México. Está demás todo comentario a la actitud firme y humana asumida, actitud que se traduce en una franca ayuda al régimen de Azaña en su sacrificada y estupenda lucha contra el fascismo de los rebeldes.

Ultimamente, en una entrevista concedida a los periodistas por el señor Ingeniero Eduardo Hay, Secretario de Relaciones Exteriores de México, éste ha manifestado lo siguiente: "no ha llegado aún a mi poder la comunicación que, según los periódicos, me dirigió la Confederaciones de Trabajadores Mexicanos, acerca de la gestión de nuestro Embajador en Madrid General Manuel Pérez Treviño. Tan pronto como dicha comunicación sea puesta en mi conocimiento, la Secretaría de Relaciones Exteriores tomará todas las medidas necesarias para practicar la investigación que el caso requiere, pero desde ahora considero conveniente manifestar que el asilo impartido por la misión diplomática mexicana en España no implica en modo alguno ni complicidad ni complacencia, ni simpatía política indebida para con los elementos a quienes se ha otorgado, en virtud de ser el asilo, alto y desinteresado sentimiento de humanidad, de acuerdo con lo que prescriben las convenciones suscritas por nuestro país, sobre la materia".-

Min. DE EDUCACION Y ASUNTOS INDIGENALES

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas con las formalidades de ley, para efectuar reparaciones y adaptaciones en diferentes locales escolares de la ciudad, así como para trabajos de un teatro escolar.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 28 del que rige. Mayores informaciones en la Oficialía Mayor del Ministerio. — La Paz, 23 de noviembre de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DE EDUCACION Y A. I.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

El Monopolio del Petróleo en la República de Chile

.SANTIAGO, 13 (A.P. por correo aéreo).— El presidente Alessandri firmó un decreto relacionado con la ley No. 5124, relativa al monopolio del petróleo, dictada el 17 de mayo de 1923. El asunto se discutirá en la próxima sesión del gabinete.

El texto del decreto es el siguiente:

"Como lo exigen los intereses nacionales, el Estado se reserva la exclusividad de la importación del petróleo, substitutos y subproductos, y la distribución y venta de estos productos a partir del 1o. de enero de 1937.

"2o.— Mientras el Estado ejerza por completo el monopolio a que se refiere el artículo previo, la Junta de Abastecimiento de Petróleo, creada por el decreto No. 519, del 5 de septiembre de 1932, está autorizado para que se ponga de acuerdo con los importadores y distribuidores de petróleo, substitutos y subproductos en lo que respecta a la importación, distribución y venta de estos productos bajo condiciones que serán determinadas posteriormente.

"3o.— Los actuales importadores, distribuidores y vendedores de petróleo, substitutos y subproductos, que estén interesados en obtener un contrato para la importación, distribución o venta, se registrarán antes del 15 de diciembre en un registro especial que con ese fin será abierto por la Junta de Abastecimiento de Petróleo".-

EDUQUEMOS AL INDIO Y ORGANICEMOS LA PROPIEDAD RURAL.

CON 18 AÑOS SON MAYORES

.BARCELONA, 24.— Publicóse el decreto otorgando a todos los jóvenes de 18 años la mayoría de edad con todos los derechos atingentes a la misma.-

SE CONSTRUYO EN ITALIA UN BUQUE PARA SIAM

.ROMA, 24 (Agencia Havas).— En los astilleros de Monfalcone fué botado hoy el tercer torpedero construído por cuenta de la marina siamesa.-

LUCHAN EN FAVOR DE LAS FUERZAS LEALES 4.000 EXTRANJEROS

.MADRID, 24 (Agencia Havas).— El secretario general del partido Comunista, José Díaz, ha declarado que actualmente hay 4.000 extranjeros que luchan en las filas del ejército gubernista y agregó que se espera que en breve pasen la frontera muchos voluntarios q' desean luchar contra el fascismo.-

ALEMANIA CONSTRUYE UN ACORAZADO QUE SERA UNA VERDADERA FORTALEZA FLOTANTE

.BERLIN, 24 (Agencia Havas).— Entre las nuevas unidades que se construyen actual mente en Alemania, se asegura que hay un acorazado de 35.000 toneladas que, según los técnicos alemanes, podrá ser comparado con ventajas a las famosas fortalezas flotantes que proyectó el almirante Von Tirpitz.

Por otra parte se afirma que Alemania construye también una serie de grandes destróyers cuyos tonelajes no se han dado a conocer y un buque portaaviones de 19.150 toneladas.-

Japon Desea Fortificar Sus Islas

ESPERA QUE LOS ESTADOS UNIDOS NO SE OPONDRA EL PACIFICO

.TOKIO, 24 (Agencia Havas).— En las esferas navales de esta capital puede apreciar se cierta inquietud provocada por la noticia de que se ha recibido en Wáshington, según la cual el almirantazgo de los Estados Unidos tendría el propósito de establecer una base para hidroaviones, en la isla de Midway.

Las autoridades navales declaran que el Japón no podría permanecer indiferente ante la creación de una base susceptible de amenazar la seguridad japonesa.

Por otra parte, se considera que el gobierno de Wáshington no ha de solicitar la prórroga de la cláusula referente a la no fortificación de las islas del Pacífico, del Tratado de Wáshington, que expira el 31 de diciembre del corriente año.-

Aviso a los Jubilados y Pensionistas del Ramo de Guerra

Se hace saber a todos los jubilados y pensionistas del ramo de Guerra, que, en cumplimiento del Supremo Decreto de 28 de octubre último, deben presentar sus expedientes al Consejo Supremo de Guerra para los efectos de una prolija revisión en el término de 60 días, a partir de la fecha del referido Decreto. — La Paz, 16 de noviembre de 1936. — Tcnl. R. QUIROGA, Secretario.

EL LATIFUNDISMO DE LAS TIERRAS BAJAS SE RESISTE A PAGAR IMPUESTOS

En el seno de la comisión de colonización de la Conferencia de Agricultura, se discutió el proyecto de hacer revertir al Estado, las tierras de aquellos concesionarios que no hubiesen cumplido con el pago de patentes a que están sujetos, en esa calidad, así como al cumplimiento de ciertas obligaciones que condicionan su título de propietarios de dichas tierras fiscales, como ser la de colonización e industrialización de las mismas.

Los latifundistas prefieren seguir en poder de aquellas vastas concesiones, sin colonizarlas, sin trabajarlas, y sin pagar impuestos al Fisco, a la espera de que dichos agros se valoricen con el acceso de las vías férreas o caminos carreteros, cuya construcción son los primeros en exigir, en forma compulsiva, al Estado.

Acostumbrados los gamonales a que todos los años anteriores, cuando funcionaba el poder legislativo, se hiciera una ley concediendo prórroga sistemática del pago devengado de aquellas patentes, ahora, han alzado su voz de resistencia al proyecto en estudio, dentro de la comisión de colonización de la Conferencia de esta ciudad, en el que se establece que, aquellos propietarios que no hayan, hasta la fecha, radicado una familia de colonizadores por cada cien hectáreas de sus concesiones, pierden el título de propiedad, revirtiendo las tierras al Estado, para que éste las redistribuya en forma garantida con relación a su colonización.

Si la Conferencia aprueba, en definitiva, el proyecto de reversión, de referencia, las vastas tierras en mano muerta, de las regiones bajas, y aún de las altas, rendirán al país el fruto vanamente esperado por los mercados internos de consumo, hoy pobremente sometidos hasta a la producción europea.

EMPLEOS EN LA CONTRALORIA PARA LOS DESMOVILIZADOS

Se nos ha enviado una nota, firmada por varios excombatientes, en la misma que nos manifiestan que "después de andar más de un año en pos de trabajo, algunos excombatientes que han tenido la suerte de ser designados por el Comité Pro Desmovilizados para ocupar algunos puestos en las oficinas de la Contraloría", fueron destinados a una repartición que debe clausurarse el 30 de este mes, "debiendo que dar, por tanto — TECNICAMENTE — en la calle."

La situación de estos jóvenes ciudadanos es, pues, delicada, porque hay que suponer que cada uno de ellos tiene familia y obligaciones imprescriptibles que atender, haciéndose por ello mismo, su situación muy grave.

Creemos que el Comité Pro Desmovilizados, y las autoridades en general, harán algo por evitar que tan buenos servidores del país queden relegados al olvido y vayan a engrosar las filas de los desocupados.



Viernes, 27 de Nobre. 1936.

TRABAJADORES, UNIOS

Sólo quien tuvo interés en contemplar el derrumbamiento de la fraternidad proletaria habrá celebrado el espectáculo denigrante que dieron las clases trabajadoras de La Paz, exhibiéndose con un encono primitivo y salvaje en luchas ridículas y morbosas. Afortunadamente ha primado la serenidad, y cuando **LA CALLE** estampa estas líneas el óleo de la unión cubre los corazones proletarios incitándolos a hacerse grandes e invencibles por la fraternidad y la justicia de su causa.

La clase trabajadora no tiene sino intereses específicos en este momento de la vida nacional; no persigue sino instaurar, bajo el amparo de un régimen dispuesto a conducir sus reivindicaciones, la organización definitiva de sus cuadros; nada ambiciona que no sea ofrecer su concurso para que las conquistas del socialismo devengan fuerza sindical que, a corto plazo, pueda traducirse en fuerza política; ni ambiciona convertirse en una inútil pesadilla de la burguesía, ni se conceptúa todavía apta para la acción gubernativa; conoce su posición, y, con claras nociones de la realidad del país, no irá más allá de enriquecer sus filas, adiestrarlas y disciplinarlas para intervenir cada vez más vigorosamente en el debate de sus intereses.

He ahí, entonces, que la realización del Congreso Sindical, es una de las cuestiones previas a que debe contribuir la masa organizada, a fin de que de él partan resoluciones concretas, ajustadas a la realidad, en orden a la subsistencia, al salario higiénico y confortable, a la educación de la niñez proletaria por medio de escuelas socialistas, a la socialización de los balnearios, obtención de vacaciones, hospitales, salario de preñez para las mujeres, etc.

Para esto, trabajadores, no hay sino un camino: unirse!

SOCIALISTAS DE BOLIVIA, UNIOS!

EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA REMITIRA VIVERES A APOLO

ES ATENDIDA UNA RECLAMACION DE "LA CALLE"

En una de nuestras pasadas ediciones hemos formulado una reclamación a la Jefatura Nacional de Subsistencias, y, dando que dicha repartición atienda a las premiosas necesidades del vecindario de Apolo. En apoyo de nuestra solicitud, hemos transcrito en esa ocasión un radiograma dirigido por el vecindario de Apolo al director de **LA CALLE**, en el mismo sentido.

Ahora tenemos el agrado de informar que el ministerio de Comercio e Industria ha acogido con encomiable comprensión el pedido de nuestro diario, como se desprende del radiograma que transcribimos a continuación:

"Subprefecto, Alcalde Apolo. — Diario **LA CALLE** reclama remisión subsistencias ese pueblo. Minocomercio acoge solicitud ese vecindario y espera que se organice allí comité local de subsistencias de acuerdo disposiciones relativas. Una vez organizado dicho comité deberá dirigirse este ministerio señalando qué víveres y en qué cantidades necesita pueblo, para proceder remisión. Además deberá indicar persona que recoja en esta ciudad los víveres a remitirse. (Firmado). A. Campero Arce, subsecretario del ministerio de Comercio e Industria."

Los Obreros de la Fábrica "Inca" Serán Arrastrados a la Huelga

"Ponemos en su conocimiento que el Sindicato de Trabajadores en Cuero, agradece a **LA CALLE** la labor meritoria que en favor del proletariado realiza con tanta valentía, desinterés y verdadera noción de sus deberes socialistas." Con estas palabras vuelven a dirigirse a **LA CALLE** los trabajadores de la Fábrica El Inca, y es para manifestarnos que el pliego de peticiones que han presentado a sus patrones no mereció, como esperaba el proletariado paceño, el más mínimo y misericordioso aprecio. Muy al contrario, nos manifiestan que él ha sido objeto de un destemplado desprecio. Muy malo, para los patronos. Un pliego de peticiones de los obreros debe estudiarse en su justa trascendencia, y, como Bolivia ha ingresado a una etapa socialista y existe un ministerio del Trabajo, buscar el veredicto de este tribunal para arribar a un acuerdo que contemple el derecho de los obreros y el interés del Capital.

No hacer esto, es provocar la huelga, pues en estos casos el obrero no tiene otro camino que la violencia.

LA MENTALIDAD DEL DESORDEN OBRERO

En una de las páginas de este número, LA CALLE dió paso a dos documentos típicos de las luchas en que la clase obrera estaba empeñada, sin pensar que, horas más tarde, y cuando ese pliego se hallaba tirado, la concordia se hubiera de imponer. No nos arrepentimos de haberlo hecho. En todo caso los trabajadores verán a qué extremos arrastra la pasión cuando no está frenado por un claro, verídico y sincero espíritu proletario.

Ojalá, tales espectáculos, no vuelvan a ofrecerse entre nosotros.

LOS TRIBUNALES HAN LLEGADO A LA CORRUPCION Y AL ESCANDALO

Una de las taras que subsiste dentro del actual gobierno socialista, es la arcaica y funesta administración de justicia, y nada hay que sea más fácil y de positivos beneficios para la nación, que la cancelación total del ramo judicial como se ha hecho en Rusia y se hará en Italia.

En ninguna parte del mundo se impone esta medida con carácter tan necesario e indispensable como en Bolivia, donde los tribunales de justicia han llegado al colmo de la corrupción y del escándalo.

Se avanza poco con la renovación de los vocales de la Corte Suprema.

Realizado lo anterior se impone ahora la cancelación total del engranaje de la actual judicatura, reemplazándola por lo pronto con otros funcionarios que den mejores resultados. Además, convendría la implantación de nuevos sistemas. Por ejemplo: nuestros códigos reconocen y admiten el arbitraje, y nada hay más sencillo que librar las contiendas civiles al fallo de jueces árbitros, con apelación ante un tercer árbitro designado por el ministerio de Justicia.

Los asuntos de comercio pueden someterse al fallo de las Cámaras de Comercio, y los juicios criminales a un jurado especial del Colegio de Abogados en cada departamento con auxilio inmediato de las policías de seguridad y apelación ante el ministerio de Justicia, lo que así tendría al fin una acción más práctica y positiva que hasta el presente.

La cancelación de los actuales tribunales de justicia, reportaría un verdadero alivio social, y el Estado ahorraría por lo menos seis millones anuales de bolivianos que hoy se invierten en el sostenimiento de jueces prevaricadores.

En cuanto al Ministerio Fiscal, nada sería más justo que borrarlo para siempre del escalafón jurídico.

SAID Y YARUR SE PROPONEN TRAER Y DISTRIBUIR SEMILLA DE ALGODON

La enérgica acción que viene imprimiendo la Junta de Control de Cambios sobre el funcionamiento de las industrias protegidas, tiende a dar cumplimiento dentro de plazos perentorios a condiciones impuestas por el Gobierno a tiempo de conceder privilegios y cooperación del Estado a esas industrias, pero que no llegaron a cumplirse en su oportunidad por falta de esa acción controladora de los organismos estaduales.

Así ha ocurrido que en los años transcurridos de concesión a los fabricantes de hilados y tejidos, no se hubiera fomentado en la medida que estaba prevista los cultivos de algodón y de otras materias primas, sujetando al país, como consecuencia de ello, a una interminable subordinación económica con mengua de un buen porcentaje de sus recursos.

En lo tocante a cultivos de algodón y siguiendo el ejemplo dado por una nueva compañía que se propone intensificar en el Oriente, para lo cual ha importado semillas y traído un técnico, la firma Said y Yarur, a su vez, ha pedido la concesión de un mil libras al cambio de ciento veinte bolivianos, para importar semilla, que sería distribuida en las zonas aptas para su cultivo.

Parece que la Junta de Control ha opuesto algunas objeciones a este pedido, pero el ministerio de Hacienda estudia ahora las condiciones del pedido, que, en caso de autorizarlo, sería atendido en cupos equitativos.

RUMBO SOCIALISTA

La Editorial Boliviana, pondrá en circulación en breve un libro de que es autor Félix Eguino Zaballa. Dado el tema que trata Rumbo Socialista y los múltiples problemas que revisa, es de esperar que tal obra no solo represente una contribución a la reducida bibliografía socialista de Bolivia sino que demuestre que su autor se centra dentro de la doctrina política que hoy apasiona tanto al pueblo.

Cuando tengamos el libro de Eguino, nos será muy satisfactorio comentario.

AVISOS DEL DIA

SE DA GRATIFICACION A LA persona que entregue una libreta de desmovilización perteneciente a Luis Gutiérrez extraviada el sábado en la noche en la Avenida Perú. La libreta tiene el No. 39923. Referencias: calle Muñecas No. 548.

Tarija Dispondrá de Buena Provisión de Víveres

Por no haberse presentado más que una propuesta el día que se reunió la Junta Nacional de Almonedas, con motivo de atender al abastecimiento de Tarija, se acordó prorrogar hasta hoy el término para la presentación de propuestas, a puja abierta, para la provisión de arroz y azúcar con destino a dicha ciudad.

Anteriormente fueron aprobadas las siguientes propuestas para la misma población:

De J. Webwe e hijos, por 2,580 quintales de harina marca "000", a razón de 14.80 pesos argentinos el saco de 70 kilos, puesto en La Quiaca. El ministerio recargará el 2 o o ad valorem, más los fletes de La Quiaca a Tarija.

De la casa Montaldo, para proveer fideos tipo "Ejército", a 27 pesos argentinos los 100 kilos, también puestos en La Quiaca y con los mismos recargos.

Esta tarde se va a considerar las propuestas para la provisión de arroz, azúcar, té a granel y aceite de olivo. Con referencia a este último artículo, el ministerio de Comercio e Industria advierte que debe ser precisamente aceite de olivo y no de soya o de alguna otra materia.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE GOBIERNO

Solicítase propuestas para la edición del Anuario Administrativo de 1935, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo 10 puntos, formato conocido, papel satinado, tiraje 1,000 ejemplares, cotización por pliego de 4 páginas, carátula, subcarátula, cuadros e índices.

Las propuestas serán presentadas en la Oficialía Mayor del Ministerio, hasta horas 16 del 8 de diciembre próximo, previas las formalidades de ley, con las muestras de tipo, papel, carátula y con mención del plazo para la entrega que no podrá pasar del 30 de junio de 1937.

La Junta Nacional de Almonedas procederá a la calificación respectiva. — La Paz, 16 de noviembre de 1936. — J. A. RICO TORO, Oficial Mayor de Gobierno.

DEBATES EN UN PROCESO POR PARRICIDIO

Ayer en la tarde, ante el juez quinto de partido, se llevó a cabo audiencia de debates en el proceso criminal seguido contra Justino Tórrez Mamani, por delito de parricidio en la persona de su madre Rufina Tórrez.

Instalado el acto y aprobada la lectura del acta de debate anterior se recibieron nuevas pruebas de testigos de cargo, los que se refirieron al hecho delictuoso y acusaron al demandado como autor del crimen

CON PRODUCCION NACIONAL SE SUSTITUIRA EN 4 AÑOS EL TRIGO IMPORTADO

La Junta de Control de Cambios se halla estudiando el proyecto de nuevo contrato que suscribirá a la expiración del que actualmente se encuentra en vigencia, con los molineros del país, a base de mejores condiciones para la nación, de tal manera que se concrete el término de liberación del país de la importación de materia prima y se logre la molienda de trigo exclusivamente nacional, evitando así el constante drenaje de divisas por este concepto.

Por hallarse en estudio tales condiciones no nos ha sido posible obtener aún el texto de dicho proyecto, pero podemos adelantar que entre las condiciones a que se someterán las compañías molineras que reciben divisas, figura una relativa a emprender de inmediato trabajos de irrigación de los valles cochabambinos con aguas de las lagunas de Vacas.

Para este objeto los molineros constituirán fuertes capitales mediante los cuales se estima que esas obras comenzarán a rendir resultados desde el primer año del nuevo contrato, en tal forma que a la expiración de él, el país habrá logrado eliminar la importación de un veinticinco por ciento del total de trigo necesario para alimentar las molinerías; un cincuenta por ciento durante el segundo año y así sucesivamente hasta el cuarto, en que se habrá sustituído en absoluto la materia prima de importación por la de producción nacional.

Se nos informa que este proyecto de irrigación, tuvo en épocas anteriores su primer ensayo que no dió los resultados apetecidos en razón a que el caudal de agua al atravesar terrenos salinos resultaba inapropiada para el regadío. Esta dificultad, nos dicen, será subsanada ahora, en vista de los estudios efectuados, empleando tuberías de suficiente diámetro y extensión capaces de evitar la contaminación salina que les hacía impropias para la irrigación.

El Uxoricida Portocarrero Absuelto por la Ley, Bajo el Imperativo de la Ciencia

EL JUEZ MARIACA HA DADO SU FALLO LIBERANDOLO DE RESPONSABILIDAD PUES ESTUDIOS PSIQUIATRICOS DEMUESTRAN QUE MATO EN ESTADO DE DEMENCIA

Como había anunciado **LA CALLE**, ayer en la tarde se llevó a cabo una audiencia dentro del proceso criminal que el Ministerio Público sigue contra Isaac Portocarrero, acusado del delito de asesinato de su esposa, doña Carmen Rosa Maldonado, y en cuyo acto el juez 4o. de partido, pronunció sentencia absolutoria.

La exposición que en su tiempo hizo el abogado de Portocarrero, nos permite ofrecer una síntesis del proceso anímico que condujo al delincuente a la comisión del delito de que acaba de ser absuelto.

EL MOVIL DE LOS CELOS

El doctor Leclere, decía: El señor Portocarrero manifiesta que antes de la guerra del Chaco, no tuvo ninguna divergencia con su esposa y que cumplidos sus deberes militares en el Chaco y al volver de Santa Cruz, se sintió completamente enfermo."

Y en otro lugar:

"Ciertas ideas obsesionantes, hicieron del profesor Portocarrero, un verdadero esclavo, dominado por alucinaciones y sugestiones que momento a momento lo impulsaban a buscar conjeturas sobre los probables hechos de infidelidad, ya que tenía informaciones de que su esposa mantenía relaciones con Francisco Arce y Alberto Rocha.

EL TRASTORNO MENTAL ERA EVIDENTE

"Por otra parte, Portocarrero, manifestaba constantemente a sus amigos y allegados familiares, que su esposa ejercía sobre él cierto dominio telepático, declarando que se encontraba subyugado al poder mental de su esposa, del

"LA INCOHERENCIA DE SUS ACCIONES — HABIA SOSTENIDO EL ABOGADO LECLERE — Y SU MISITISISMO PROLONGADO, HACIAN DE EL UN INSTRUMENTO DE SUS ALUCINACIONES"

cual no podía librarse. Se agrega a esto, la depresión que sufría, cuyos síntomas evidentes eran de notoriedad pública, pues recurrió a varios facultativos con objeto de manifestar que todas las noches sufría de insomnios y alucinaciones.

"Su vida irregular, la incoherencia de sus acciones y su misticismo prolongado, hacían de él un instrumento fácil de las alucinaciones. Para resolver esta angustia desesperante, resolvió formular demanda de divorcio, a fin de solucionar los antagonismos — entonces ya manifiestos — con su esposa.

MATO EN ESE ESTADO DE ANIMO

"El divorcio fué la idea matriz que Portocarrero acariciaba hasta que, finalmente, en una crisis mató a su esposa."

PORTOCARRERO ERA UN PARANOICO

El veredicto de los psiquiatras que han intervenido en el proceso coincidieron en q. Portocarrero era un sujeto en estado paranoico, divergiendo sólo en el origen del mal, pues, mientras unos aseguraban que se trataba de un síndrome hereditario, otros decían que tal enfermedad mental era de carácter específico; habiendo primado esta segunda tesis, pues se ha llegado a la conclusión que el mal que condujo al acusado hasta el delito estuvo originado en una sífilis adquirida durante la campaña del Chaco.

El largo y escabroso proceso llegará, pues, a su fin, después de incidencias pintorescas o dolorosas, porque este hombre que mató a su mujer impulsado por los celos, en realidad era un alucinado que forjó con los elementos de su propio delirio el fantasma que lo arrastró al delito.

PORTOCARRERO DEBE SER INTERNADO EN UNA CASA DE SALUD

Como indicamos líneas antes, ayer, con numeroso público que llenaba el salón de audiencias y en presencia de elementos del foro y autoridades judiciales, se procedió a la lectura de las dos últimas actas de debates y, aprobadas que fueron, el juez Mariaca, poniéndose de pié, dió lectura a la sentencia, cuyos considerandos estiman en toda amplitud los términos del proceso, habiendo declarado absuelto y libre de toda responsabilidad al acusado Isaac Portocarrero, por haber cometido el delito de uxoricidio en estado de delirio y privado del uso de la razón, recomendando sí al Ministerio Público, su internamiento con carácter urgente en una casa de salud hasta que, a juicio de los alienistas, pueda ser reincorporado al seno de la sociedad.

De esta sentencia el representante del Ministerio Público, Juan Armaza Ribert, pidió apelación para ante la Corte Superior, habiéndosela concedido.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

MONOS DE WALL STREET

Mr. EDWARD YELLOW LOPEZ

Está probado que hay bastante semejanza entre el quechua y el inglés. Muchas veces, fonéticamente se confunden. Un ejemplo: "What time is it"? (Qué hora es?), los cochabambinos suelen tomar por "Huatay misita" (Amarrad el gato). Hay también palabras sinónimas, homófonas y casi homógrafas a la vez en la lengua de Mr. Edward Yellow López y en la de S. M. Eduardo XIII. Ved la prueba: yellow en inglés y kellu en valluno significan amarillo, y casi se escribe y pronuncia ambos vocablos del mismo modo. De ahí que resulta igual que al mono de hoy le digan sus paisanos "Kellu López", o que sus cónyugeres de Wall Street le llamen "Yellow López". De cualquier modo resulta igual.

Extendiendo este asunto a la personalidad misma del antropomorfo de turno, es innegable que en cualquier país — excepto Inglaterra y Cochabamba — podría pasar indistintamente por inglés o cochabambino, porque es una bien dosificada amalgama de lo uno y lo otro. Físicamente parece que descendiera de algún "farmer" británico, sin dejar de revelarse como un magnífico "gentleman" de Quillacollo. Su talla alta y flexible tiene tanto de los "policimen" londinenses, como de los futbolistas tipo Limón Lara. Sus ojos reflejan por igual el color de las aguas del Támesis y del río Rocha. Su buen humor podría lucirse en un "bar-room", con idéntico brillo que en una acreditada chichería de Calacala. Y la flema que se gasta no le envidiaría un "roguish" cliente de Scotland Yard, ni un heroico tintorero de Cliza.

La proporcionalidad de anglosajón y valluno que se advierte en Mr. Yellow López se debe al riguroso control que sobre sí mismo ejerce en todos los actos de su vida, motivo por el que llegó a ejercer durante la guerra del Chaco el control de las finanzas nacionales, de la política salamanquina y de las operaciones bélicas, llegando, como Contralor General de la República, a controlar todo, hasta lo mínimo, incluso el número de cartuchos que debía quemarse en cada tiroteo. Lo que no pudo controlar — seguramente porque es difícil con sus paisanos — fué la apropiación de los fondos de guerra por los pagadores que, cansados de pagar a miles de hombres, decidieron pagarse a sí mismos únicamente, a espaldas del Contralor. Parece que tampoco pudo controlar ciertos negociados con armamentos y camiones, lo cual ocasionó que el pueblo asumiera el control del Contralor.

Ahora, alejado de aquellas enmarañadas actividades que ni Dios pudo controlar, Mr. Edward Yellow López ha abandonado la venta de catres, la representación de armamentismo y el timón de la hacienda pública, para concretarse al servicio de Mr. Maurice Rotschild, en cuya experta compañía está evolucionando de macaco cochabambino a gorila judaico.

EL SINDICATO PROVINCIAL DE MAESTROS DESEA FORMAR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES PROLETARIAS

Acabamos de recibir una resolución adoptada por el Sindicato Provincial de Maestros, por la cual manifiestan su deseo de formar parte de las organizaciones proletarias, pues consideran que sus ideales de cultura y sus reivindicaciones sociales y económicas los aproximan a la clase técnicamente trabajadora.

La resolución y principales considerandos, son los siguientes:

Considerando. — Que debe existir afinidad de ideas y aspiraciones entre los grupos del proletariado manual e intelectual de acuerdo con los principios sustentados por sus respectivos núcleos.

Considerando. — Que el Maestro de Provincia, al igual que el obrero manual están unidos por las mismas aspiraciones e ideologías de superación.

RESUELVE. — Establecer relación estrecha de solidaridad intelectual, moral y material con el Frente Unico Sindical de Trabajadores para lo que acredita su Delegación compuesta por los señores Paz Quisbert B., Simón Belmonte y José Adriázola M. quienes con plenos poderes sustentarán los postulados del Docentado Provincial.

Comunícado Oficial del Cómité Mixto del Frente Unido Sindical Ampliado

A raíz de publicaciones aparecidas en los diarios de la localidad y volantes, originadas por erróneas apreciaciones contra algunos dirigentes y miembros de instituciones obreras organizadas, el FUSA, retira las acusaciones contra los compañeros Fernando Siñani, Julio Lara, Hugo Sevillano, Enrique G. Loza, Ezequiel Salvatierra, Fausto Reinaga, Adolfo Varela; por otra parte se levantan las imputaciones hechas al Comité del Frente Unico Sindical y sus miembros, tachados de anarquistas, comunistas y saavedristas.

La Paz, jueves 26 de noviembre de 1936.

Comité del Frente Unico Sindical Ampliado: Alfredo Patzy. — Juan Paz Rojas. — Jacinto Centellas.

El Cral. Guillén "Rejonea" al Obispo Loayza de Potosí

Sin embargo de haber vencido con superabundancia el término señalado para la instalación de la Casa de Abasto en Potosí, el licitador no ha cumplido los términos del contrato que obtuvo en representación del Comité de Asistencia Social de dicha ciudad.

Como se sabe, el licitador no es otro que el obispo monseñor Cleto Loayza. Con referencia a la admisión de la propuesta presentada por este prelado, se hizo notar la irregularidad que entrañaba; mas, en una comunicación telegráfica dirigida al prefecto de Potosí, el ministro de Comercio e Industria, general

POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO REFERENTE A LA CASA DE ABASTO

Guillén, ha explicado por qué se hizo tal concesión. Este es el telegrama aludido:

"Prefecto. — Potosí. — Hago notar a usted que no obstante prescripción terminante artículo 2o. Código Mercantil, que prohibe expresamente a eclesiásticos ejercer actos mercantiles, el Gobierno aceptó la propuesta de monseñor Loayza por sólo el aspecto patriótico que invocó para servir a la población civil, lo cual hasta la fecha no demuestra el licitador. — (Firmado). — General Guillén."

Y, con objeto de reparar en lo posible y de inmediato los perjuicios ocasionados por el obispo Loayza a la población civil de Potosí, el mismo ministro ha dirigido al prefecto de Potosí la siguiente instrucción telegráfica:

"Informaciones extraoficiales háceme conocer la absoluta desorganización de los Almacenes de Abasto de ésa y el incumplimiento del contrato por el Comité de Asistencia Social que licitó dichos almacenes, argumentándose ofrecer garantías y hallarse en servicio de la beneficencia. Sírvase elevar informe detallado al respecto. El cupo de Potosí y pagado de inmediato íntegramente por los licitadores, quienes, además, deben tener constituídas sus agencias en todas las provincias del departamento. Las mercaderías importadas al cambio de Bs. 120 la libra, entregue al comercio minorista transitoriamente y bajo medidas de control de esa oficina. Las irregularidades en la recepción del cupo, constitución de agentes, ventas fuera de precio, mala atención y otros defectos deben ser denunciados en el día para proceder a la aplicación de multas y, en caso de reincidencia, desahuciar el contrato — (Firmado). — Gral. Guillén."

Esta es la situación en que se encuentra la casa de Abasto de Potosí. Lo cual no ocurre en ninguna otra ciudad. El caso de Potosí es, pues, excepcional. Y ello, por lo visto, a causa de haberse dado intervención a un ilustrísimo abastecedor.

SANTA CRUZ AMPARA AL CORONEL MORENO

Santa Cruz, 26. (Especial). — Teniendo conocimiento la Federación Obrera del Trabajo de la renuncia del Prefecto del Departamento, por causales de intrigas que le habían hecho personeros políticos acostumbrados a estas mezquindades, protestó la Federación dirigiéndose a los poderes públicos de La Paz, y amparando a la primera autoridad Tte. Coronel Rómulo Moreno. En este sentido el diario "La Semana" dice: Que el Prefecto es una garantía para el pueblo cruceño por la labor progresiva y desinteresada que efectuaba, agregando que las intrigas hechas no mellan la honorabilidad de este digno militar caracterizado por el desenvolvimiento que concuerda con el Gobierno central.

SINDICATO DE COMISIONISTAS Y ANEXOS

Se insinúa y ordena a los señores socios: a) No comprar nada en absoluto a los menores de edad; b) no admitir en negocio alguno a personas, que visiblemente nos despierten sospecha; c) de exigir en último caso el Carnet de Identidad y tomar debida nota de él para garantía propia.

En caso de incumplimiento, los señores socios no merecerán nuestro apoyo ni amparo.

Resoluciones de Gobierno y Edictos

EL GOBIERNO ESTARIA DISPUESTO A CONSIDERAR PROPUESTAS DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS PARA LA EXPLOTACION DE GOMA

Con fecha de ayer, el Ministerio de Industria y Comercio ha dirigido al igual de Relaciones Exteriores la nota de respuesta a la propuesta que Haevea Brasileira Ltda. hizo por intermedio de nuestra Legación en Río de Janeiro, para adquirir tres mil toneladas de goma boliviana anualmente, a cuyo fin se formuló una consulta al Ministerio de Agricultura, organismo al que corresponde determinar si el país, a corto plazo, puede o nó rendir una producción de tales proporciones.

Aunque la contestación respectiva aún no se ha producido, el Ministerio de Industria y Comercio, después de haber estudiado las posibilidades de la negociación, ha llegado a la evidencia de que ella no es factible por el momento, por las razones que se detallan a continuación:

Debido a la escasez de braxas en el Beni, Noroeste y demás regiones tropicales de la República, la producción de la goma elástica no pasa de mil toneladas que apenas alcanzan para satisfacer los compromisos de los exportadores.

Las condiciones de compra establecidas en la demanda de la Haevea Brasileira Ltda. de pagar solo un 25 por ciento en valuta extranjera y vender otro 50 por ciento de las divisas obtenidas con las exportaciones a Bancos bolivianos y al cambio libre del día, significarían una especulación y, de consiguiente, ni el Estado ni los particulares pueden empeñarse en una labor de fomento a la producción gumífera, ya q' al cumplir un contrato de esa naturaleza, solo se beneficiaría a comerciantes extranjeros con detrimento de los intereses nacionales.

La goma boliviana en los últimos años ha sido objeto de constante demanda y todo aumento de la producción que se experimente, cuenta con mercado seguro en Europa, Estados Unidos o el Pará, en transacciones absolutamente liberales, es decir, que el total de las exportaciones se cobra en divisas, aunque hasta hoy no rige la obligación de entregar ningún porcentaje al Estado, sino una cuota de compensación con importaciones.

Bolivia posee miles de estradas gomeras sin explotarse que trabajadas son capaces de aportar una vastísima producción. El Gobierno estaría dispuesto a considerar proposiciones de compañías extranjeras para el establecimiento de nuevas compañías explotadoras de la goma.-

EDICTO.— El Dr. Arturo Portillo C., Juez Instructor de la Provincia de Larecaja, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los interesados que tengan derechos o intereses legales en los terrenos denominados "Huacapicho y Maravillas y Choro", situadas en la jurisdicción del Cantón Consata de ésta Provincia, denunciadas como vacantes por el señor Serapio del Villar para que en el término prescrito por ley comparezcan ante este Juzgado por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos, para cuyo fin se trascriben las piezas siguientes: Señor Juez Instructor. Denuncia la vacancia de los bienes que indica.— Serapio del Villar, mayor de edad, hábil por derecho y vecino del cantón Tacacoma, ante Ud. respetuosamente digo: Existen en el cantón Consata de ésta Provincia, las parcelas de terreno denominadas "Huacapicho y Maravillas" y "Choro", abandonadas y sin dueño conocido, reputándose por esta razón como bienes vacantes. La primera limita por el pié con el río grande de Consata, por la derecha con el río Choro, por la izquierda con el riachuelo Plaza-pampa, y, por la cabecera con las cumbres altas del terreno. La segunda limita por el pié con la confluencia del río Chantani Grande con el río Choro, por la derecha con el río Chantani Grande, por la izquierda con el río del Choro, y por la cabecera, con las cumbres. En tal virtud, denuncia como bienes vacantes las referidas propiedades para que en definitiva, se me reconozca y dé la gratificación de la cuarta parte de las mismas, o de su valor, con sujeción al Art. 654 del Procedimiento Civil, sirviéndose Ud. mientras tanto, proceder con sujeción a lo dispuesto por el Art. 649 del mismo, ordenando la seguridad de las mismas mediante el nombramiento de depositario, para lo cual me ofresco yó, salvo mejor parecer de su autoridad por el conocimiento que tengo de la región, los intereses que poseo y que harían fácil mi atención y administración, nombrando igualmente al defensor prevenido por la misma disposición legal. Llenadas que sean las anteriores diligencias, proceder con sujeción al Art. 650 del citado Procedimiento Civil. Otrosí: Domicilio, la casa de mi hermano, en esta ciudad, calle Ingavi No.... Sorata, 6 de julio de 1932.—- Serapio del Villar.— **DECRETO**. Juzgado de Instrucción de la Provincia de Larecaja, Sorata, a 8 de julio de 1932.— Aceptada la denuncia que se hace póngase en depósito del señor Adalberto Molina, nombrándose defensor al Sr. Victor Gironda, todo de conformidad con los Arts. 557 del Código Civil y 649 del Procedimiento Civil.— Licon.— **ESCRITO**.— Señor Juez Instructor. Con la adjunta orden instruída y llenadas las diligencias ordenadas, se ordene la citación por edictos.— Serapio del Villar, en la denuncia de vacancia de bienes nombrados "Guaca-pecho", "Maravillas", "Choro Chantani", ante Ud. respetuosamente digo: La comisión conferida al Juez Parroquial expedito del Cantón Conzata, mediante la orden instruida adjunta han sido cumplidas por el Parroquial segundo, según acta que también acompaño; corresponde al estado del juicio se sirba ordenar la publicación por edictos por la Prensa, llamando a los que tuvieren y acreditaren derechos sobre los bienes denunciados, para cuyo fin se expedirán los respectivos edictos. Justicia, etc. Sorata, 13 de octubre de 1936.— Serapio del Villar. — **DECRETO**. Juzgado de Instrucción de la Provincia de Larecaja, Sorata, a 23 de octubre de 1936. Vistos; de acuerdo a lo prescrito por los Arts. 650 y 651 del Procedimiento Civil; hágase el llamamiento, por la prensa, mediante edictos, a los interesados que tengan derecho o intereses legales en los bienes declarados como vacantes; dentro de los términos de acepción de herencias, designado por el Art. 541 del Código Civil.— Portillo C.— Ante mí. Julio C. Arana L., Actuario adhoc. — Es librado en la ciudad de Sorata, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis años.- Israel Agramont S., Actuario del Juzgado de la Provincia de Larecaja, Sorata..

EDICTO.— El Dr. Jorge A. Loza, Juez Instructor 4o. de la capital, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza, a Humberto Robledo a asumir defensa en el juicio civil ejecutivo que le sigue Primitivo Chuquimia, sobre cobro de pesos, para lo que te trascribe lo siguiente: — **Sentencia**.— En el juicio civil ejecutivo seguido por Primitivo Chuquimia contra Humberto Robledo, sobre cobro de pesos.— Vistos y considerando: que interpuesta la demanda de fojas seis, con apoyo del documento privado legalmente reconocido de foja primera, que por su naturaleza tiene la fuerza ejecutiva q' le atribuye el art. 434 inciso 1o. del Procedimiento Civil, por cobro de la suma de doscientos cincuenta bolivianos e intereses; en conformidad a lo dispuesto por los arts. 437 y 438 del mismo Procedimiento se dictó el auto de solvendo de fojas seis vuelta, con el que legalmente notificado el ejecutado, así como con el proveído de citación de remate de fojas trece, no ha opuesto ninguna excepción dilatoria ni perentoria, habiendo en tal virtud adquirido el repetido auto de solvendo el sello de la ejecutoria con esta sentencia. Por tanto, el Juez Instructor 4o. de la capital, administrando justicia en primera instancia, a Nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce.— **FALLA**, declarando probada la merituada demanda de fs. seis; y en consecuencia haber lugar a proseguirse con los demás trámites de la presente ejecución hasta el trance y remate de los bienes que se embargaren al ejecutado, para q' con su producto se haga pago el ejecutante Primitivo Chuquimia, de la suma demandada de doscientos cincuenta bolivianos, intereses y costas; debiendo previamente prestarse la fianza de resultas prescrita por el art. 449 del prenotado Procedimiento Civil. Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponde es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los diez y ocho días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis años.— (Fdo). Loza. — Ante mí. (Fdo). Froilán Calderón.— **ESCRITO**. Señor Juez Instructor.— Pido notificación por edictos.— Primitivo Chuquimia, en autos ejecutivos con Humberto Robledo H., sobre cobro de pesos, a usted con respeto digo: que habiéndose pronunciado la sentencia en esta demanda y no teniéndose conocimiento del paradero de dicho demandado a su ilustrada justificación pido se sirva ordenar que la notificación con la sentencia se la haga por edictos por la prensa. Es lo que pido a usted por ser de justicia.— La Paz, 21 de noviembre de 1936.— (Fdo). Primitivo Chuquimia.— **DECRETO**. La Paz, 21 de noviembre de 1936.— Vistos, notifíquese al ejecutado con la sentencia pronunciada, por edictos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 141 del Procedimiento Civil.— (Fdo). Loza.— Ante mí. (Fdo). Froilán Calderón. Lo que se le trascribe para fines de ley.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis años.— J. Loza.— P. O. del Sr. J. I.— Froilán Calderón, Actuario..

EDICTO.— El Dr. Eliodoro Larrea, Juez segundo de Partido de la Capital y provincias de su jurisdicción, etc. cita, llama y emplaza a Juana Llampayes de Lasaga, para que en el término de ley se presente por sí o mediante apoderado a asumir defensa dentro de juicio de divorcio seguido por Luis Isaías Lasaga, a cuyo fin se le trascribe lo siguiente: **ESCRITO**.— Señor Juez de Partido. Concesión de medio término.— Otrosí: edictos.— Luis Isaías Lasaga en el juicio de divorcio con doña Juana Llampayes de Lasaga, ante usted digo: Sin revocar el poder que tengo conferido al procurador Félix Vargas Soto, pido a usted se sirva conceder a la demandada referida, el medio término de cinco días, de conformidad al artículo 364 del Procedimiento Civil para que conteste a la demanda principal. Otrosí: que se notifique por edictos a la demandada doña Juana Llampayes de Lasaga con la concesión del medio término de ley, tal como se ha hecho con la demanda principal de conformidad con los artículos 141 y 142 del citado Procedimiento. La Paz, 16 de noviembre de 1936.— Luis I. Lasaga.— J. B. Arce.— **DECRETO**. a 19 de Noviembre de 1936. Concédese a la demandada el medio término de ley que se solicita bajo apercibimientos de derecho. Al otrosí: notifíquese a Juana Llampayes de Lasaga en la forma solicitada.— Larrea.— Ante mí. Juan Carrillo A.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis años.— E. Larrea.— P. O. del Sr. J. de P.— Juan Carrillo A., Secretario de los Juzgados de Partido.-

SOCIALISTAS DE BOLIVIA, UNIOS!

La Mentalidad del Desorden Obrero

COMUNICADO DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

La Federación Obrera Local en vista de que va siendo víctima de cierta campaña malévola por parte de unos cuantos sujetos hidrofóbicos que tratan de crear una mala atmósfera en torno de esta entidad proletaria, apesar que más de una vez a pasado por alto contra esta campaña de difamación; porque contestarla, hasta era darles importancia y otro, que en momentos en que las clase trabajadoras están unificando sus fuerzas no quisimos promover ninguna polémica; pero en vista que recrudece esta campaña y pudiera dar lugar a crédito a ciertos espíritus desprevenidos, esta federación ha resuelto, pasado el Congreso pedir concrete en sus denuncias y no lo hagan en forma ambigua como lo hacen actualmente, mediante panfletos y artículos de prensa; por su parte esta Federación ha de verse en la necesidad de darles el golpe mortal, mediante documentos, a los traficantes Enrique G. Loza y Cia. En cuanto a su doméstico Adolfo Varela, el héreo Socialista de última hora, esta Federación ha pedido su descalificación por la ofensa inferida por un articulesco impostor.

Con cuanto placer quisiéramos entrar en una polémica de fondo doctrinal, con este señor pero es sabido que los diarios de la localidad no dan paso a un artículo de naturaleza anarquista. Se nos dice "que queremos aprovecharnos del actual momento de estado Socialista", los que quieron y ya se han aprovechado en puestos burocráticos, son ellos, los seudo Socialistas de última hora. A la Secretaría de esta Federación hacen días que han ofrecido un puesto en el Ministerio del Trabajo, lo cual ha sido rechazado por todos los Sindicatos, porque estamos convencidos que, para resurgimiento de cualesquiera inovación Social el medio mas eficáz es trabajar desde el terreno Sindical. Si el actual estado socialista vá con una sana intención, pues, hay vá todo nuestro apoyo decidido para su resurgimiento, pero siempre desde el terreno Sindical, puesto que el Socialismo de Estado es un paso hacia el socialismo científico, que es la Anarquía.

Así vá bregando esta entidad esencialmente proletaria por la emancipación de las clases oprimidas. Esta entidad no necesita "Lideres" ni "Dirigentes". La historia nos enseña que estos "redentores del pueblo" no han hecho otra cosa que traficar con ellos, como ahora mismo quieren hacer y no encontrando cabida, en su loca desesperación han recurrido a la impostura y la calumnia contra esta entidad.-

J. Mendoza V.
Secretario General.

NOS HA VISITADO EL DIABLO

Hay signos evidentes que lo demuestran. A pesar de su edad, de sus canas, el diablo no sabe por viejo cuanto sabe por diablo. Muchas fechorías se cometen en su nombre, hasta obligarlo a salir a la palestra y probar, que no obstante su compungido talante, de prestamista en trance de muerte, aun puede meter un par de "cachos" a las pobres cristianas que se lo pidan. He aquí, cómo, dentro de pocos días más hara su reaparición en el Teatro Municipal, que el simpático Sanctis le ofrece gratis y con toda clase de comedimientos, para demostrar en tres pruebas exquipedales y variolosas toda su capacidad diablesca.

El Diablo Zennone —que es el del cuento— nos ha manifestado con las siguientes palabras:

—Como por aquí ha llegado un perulero afirmando que no era de su país sino de España, y además ha tratado de engañar al culto público de mi patria con sus demostraciones fantásticas— me refiero al ilustre Richardine— quiero yo demostrarle que la única lata bien hecha de que se lo puede aplaudir es la de haber prestidigitado su nacionalidad. Yo ofreceré en breve sólo tres pruebas que me conviorten en el monarca (no confundirme con Saavedra) de la ilusión y el hipnotismo. Se llaman: "Los apuros de un jugador y la Policía en persecución". "La catalepsia macabra, o jugar la muerte con los dedos" y, finalmente: "El fakir nacional". En la primera de mis pruebas comprobaré a la Policía que no sabe una palabra de detectivismo, pues en su presencia voy a desvalijar a todo el público (la verdad que no es la primera vez que lo haga); haré morir de hambre, deteniéndole la pulsación de la entraña cordial, a cualquiera de los espectadores que desee morir sin dolor, y al último, en presencia del respetable sepultaré a un hombre por medio hora, y poco después lo haré resucitar. Esta última prueba es un tanto impía, pues con ella me parezco ya en algo al divino nigremanta que levantó a Lázaro del sepulcro...

Como se verá, el Diablo Zennone ha vuelto del Infierno cargado de embrujos.-

FRENTE A LA DIATRIBA COBARDE

Acostumbrado hacer víctima de la calumnia, del insulto, de la diatriba,— arma esgrimida por todos los cobardes—, no me extraña que una vez más sea vilipendiado por la irresponsabilidad.

Esta vez le ha tocado el turno a una recua de cachivacheros que bajo la denominación de "Frente Unico Sindical" el llamarse "traidor", pero no solo a mi persona, sino a viejos y honrados luchadores de la causa del pueblo. ¡Imbéciles...!

"Traidor" el que nunca dobló la rodilla para nadie ni por nada.

"Traidor", el que ha perdido su juventud, su salud, su dinero por haber defendido la causa socialista.

"Traidor", el que sin tener aún 40 años de vida, tiene 20 años de haber vivido en los destierros, cárceles, confinamientos, hospitales, por solo haber pregonado la causa de la justicia social.

"Traidor", la víctima de los gobiernos de Gutiérrez Guerra, Saavedra, Siles, Blanco Galindo, Salamanca, Tejada Sorzano.

Que curioso el "TRAIDOR".

TRAIDORES son, los que se han vendido a todos los gobiernos, a todos los patrones, a todos los succionadores del pueblo.

TRAIDORES son, los rompe-huelgas, los que se hermanaron con los políticos e hicieron asesinar a nuestros hermanos indios de Pucarani.

TRAIDORES son, los borrachos que hacen transacciones con los dueños de fábricas, para venderlos a los obreros maniatados.

TRAIDORES son, los que se vendieron al caudillo Bautista Saavedra.

TRAIDORES son, los bribones que buscan cuotas en las cocineras y recoberas, para hacerles "El cuento del tío".

Yo llamo y desafío a los pobres diablos del "Frente Unico Sindical", a que prueben su estúpida afirmación de la "traición", con un solo hecho, con un solo documento, con algo real, evidente.

Los "traidores" Siñani, Salvatierra, Loza, Sevillano, Lara, Reynaga, Varela, llaman a los cacasenos del "Frente Unico Sindical" a un debate público, para que prueben su villana afirmación, sino lo hacen, son simplemente unos infelices diablos.-

Fernando SIÑANI.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

RACIONAMIENTO DE PAPAS

Se anuncia al público que, desde la fecha, quedan anulados todos los boletos sueltos para el racionamiento de papas.

Desde mañana, viernes 27, el quinto cupón de las libretas, correspondiente a diciembre, es válido para **CINCO LIBRAS** de papas por cada ración, y sólo hasta el día 5 del mismo mes de diciembre.

Los comerciantes que expenden papas importadas se servirán declarar hoy mismo en el Ministerio de Industria y Comercio la existencia que tengan disponible, para los efectos de su descargo. — La Paz, 26 de noviembre de 1936. — **EL JEFE DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS.**

No se Trata de Suprimir la Propiedad de la Tierra

Nuestro reportaje al ministro de Checoeslovaquia, sobre el problema sustantivo de ese país: las tierras, y la actitud de los terratenientes de Cochabamba, actualizan y definen la posición del Gobierno en cuanto se relaciona con el gran problema de Bolivia: el problema del indio, que es el problema de la tierra.

En parte alguna, que nosotros podamos recordar, el coronel Toro ha manifestado que confiscará la propiedad rural, ni que su política tienda — al menos por ahora — a la nacionalización de la misma. Se ha reducido el Gobierno a acometer la solución del problema del indio, concediendo a la escuela indigenal (tal ha sido desde hace tres años el programa sustentado por la Escuela de Huarizata) la doble función de culturizar al indio en lo que Franz Tamayo llama la "letradura" y en lo que nosotros llamaremos la tonificación del suelo. ¿Por qué medios lograrlo? ¿Entregando la educación indigenal a los párrocos? No. Adquiriendo, por su justo precio, haciendas rurales con las que se instalarán estaciones de experimentación social y pedagógica. No había, pues, estudiando el asunto con serenidad y conocimiento de causa, motivo para alarma de ninguna naturaleza.

El ejemplo de Checoeslovaquia puede servir a Bolivia aún en el caso aparentemente sustancial de su diferencia demográfica. Allí falta tierra y aquí sobra. Pero aquí, y allá antes de la Reforma, existía el hambre del campesino y su miseria, allí por escasez de tierras, acá por su desorganización. Siendo ésta la finalidad de toda reforma agraria, se comprende que los métodos que emplearon los checoeslovacos en cierta forma pueden sernos útiles. Habría otro, sin embargo: que el Gobierno organice — como lo está haciendo — los sindicatos campesinos para entregarles las tierras del Estado, o las que el Estado adquiera, previo pago, y que los grandes hacendados contraten aldeanos de Europa para su uso... que entonces ya no sería abuso.

LA CALLE insistirá sobre este aspecto de la Revolución boliviana.

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 27 de Nobre. 1936. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EL JEFE DEL GOBIERNO.— Ayer viajó a Chulumani el Jefe del Gobierno, coronel David Toro R., en unión de su señora esposa e hijos. Acompañaron el Prefecto del Departamento, los señores Carlos Víctor Aramayo y Mariano Deheza, y el Jefe de la Policom Dr. Antonio González E. y el Jefe de la Casa Militar, Tcnl. Hugo Ballivián.

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA.— En el internacional de esta tarde viajará a Buenos Aires, sede de sus funciones, el Ministro Plenipotenciario de Checoeslovaquia en la Argentina y Bolivia, señor Frantisek Kaderabek.

EN LA LEGACION DEL BRASIL.— Anoche se sirvió la comida otrecida por el señor Ministro del Brasil en Bolivia, don Cyro da Freitas Valle, en obsequio del señor Claudio Pinilla, congratulándolo por haber merecido una alta condecoración del gobierno de Itamaraty.

BANQUETE.— Como hemos venido anunciando, numerosos intelectuales y escritores ofrecerán mañana un banquete en honor del señor Manuel Martínez Feduchy, en los comedores del Club de La Paz, festejándo por la publicación de su libro "Manin Trotamundos".

COMIDA.— La señora Gumercinda Mendizabal Palacios obsequió anoche con una comida al señor Otto Berg, con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Gerda Zimmerman.

EN EL CIRCULO FRANCES. El 5 de diciembre se realizará en los salones del Círculo Militar el baile que ofrecerá el Círculo Francés en beneficio de los Huérfanos de la Guerra del Chaco, bajo los auspicios del Presidente de la Junta Cnl. David Toro y de la señora de Toro.

ALMUERZO.— Pasado mañana a horas 13, será servido el almuerzo que un grupo de caballeros obsequiará al General don Pastor Baldivieso, como homenaje de admiración y respeto al viejo servidor del país que ha cumplido cincuenta años en el Ejército.

PEÑA DE INTELECTUALES Y ARTISTAS.— Como de costumbre el sábado a horas 21 y 30 en la Confitería Estambul tendrá efecto la 7a. reunión general de la Peña de Intelectuales y Artistas, sujeto al siguiente desarrollo:

1. — Arturo Vilella, charlará sobre "El arte y sus relaciones con el materialismo histórico".

2. — El señor Federico Avila y Avila, disertará sobre "Bolivia tierra del paisaje".

3. — El señor Saturnino Rodrigo, leerá algunos de sus cuentos. El acto estará amenizado por un conjunto musical.

CUMPLEAÑOS.— Hoy cumple años el señor Walter Ortiz V., y con este motivo sus compañeros del Centro Musical "Pitiantuta", lo festejarán con una tenida íntima.

EN OBRAJES.— Los amigos del señor Luis Luna Quijarro, le ofrecieron ayer un almuerzo en una de las quintas de Obrajes, con ocasión de festejar un acontecimiento íntimo.

DESPEDIDA DE SOLTERIA. El sábado próximo se efectuará la Soiree Danzant que los componentes de la Fraternidad Danger ofrecen en honor de sus Signos Clemencia Tamayo Martínez y Carlos Ascarrunz Y., despidiéndo los de su vida de solteros.

SEPELIO.— Con numerosa concurrencia han sido trasladados el día de ayer al Cementerio General los restos mortales del que fué ingeniero arquitecto señor Julio Mariaca Pando.

ENFERMOS.— Después de una penosa enfermedad, se encuentra completamente restablecido, el doctor Lorenzo Riveros Flor.

—Con la salud delicada, el doctor Arturo Pizarroso Cuenca.

—Guarda cama, la señora Betty Larrieu de Portillo.

—Enferma, la señora Raquel H. de Aranda.

VIAJEROS.— A Potosí, la señorita Hortensia Taboada Bustillo.

—A Cochabamba, la señora Luisa de Vaccari.

—Con igual dirección, el señor Aurelio Monasterios.

—A Puna, el señor Isaías Bustillo, nombrado recientemente subprefecto en esa provincia.

—De Santiago de Chile, el señor Carlos López.

—De Copacabana, el Tcnl. Hugo Hannart.

—De Sucre, el señor Eduardo Tardío.

—De Potosí, el señor Luis de la Riva.

AVISO RELIGIOSO

Sr. RAMON CHAVEZ L.
(q. e. p. d.)

Falleció el 21 del coriente. Los familiares, tienen a bien de invitar a todas sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de ocho días que se celebrará en sufragio de su alma mañana sábado, a horas 10 a. m. en el templo de Santo Domingo. Favor que agradecerá la familia.

"Deportivo" Chaco y "Ayacucho" Jugarán el Domingo Próximo

El match que debía realizarse el domingo en el Estadio La Paz entre los equipos de primera división del Bolívar y Deportivo Chaco ha sido postergado hasta otra ocasión, en vista de no haber aceptado el primero, por tener varios jugadores enfermos y ausentes.

La Paz Foot Ball Asociation ha autorizado, a Deportivo Chaco para que enfrente a Ayacucho, que enfrente a Ayacucho, que recientemente efectuó una magnífica jira deportiva por el interior de la república. El anuncio de este partido de fútbol, seguramente despertará especial expectativa en los círculos deportivos de la localidad, por tratarse de dos conjuntos disciplinados y en buen training.

Si bien es cierto que Deportivo Chaco ha sufrido algunas variaciones en su equipo que le restan potencialidad, tenemos conocimiento que contarán con la eficaz colaboración de los jugadores Guilarte en la zaga, y del wing derecho Bejarano, de quienes tenemos buenas referencias.

En cuanto a Ayacucho tiene su plantel completo. Dispone de jugadores entusiastas y decididos tanto en la defensa como en línea delantera.

En el partido preliminar jugarán los equipos de intermedia del Atlético Alianza y Lince Club, el primero con mayores probabilidades que su adversario, ya que dispone de jugadores de mejor actuación en nuestros fields.

REVOLTOSOS JUGARA EN LA PAZ

El Club Revoltosos, de Cochabamba, integrado por los mejores "players" de esa ciudad, se propone visitar La Paz en los primeros días de diciembre, con objeto de jugar algunos partidos de fútbol con The Strongest, Bolívar y Deportivo Chaco. Sus gestiones se halan bien avanzadas y existe un ambiente favorable en el seno de la Liga Deportiva, faltando a la fecha llenar pequeños detalles de fácil solución.

Por informaciones que nos ha proporcionado un dirigente de L. P. F. A., sabemos que en la reunión de hoy se trata sobre la solicitud del Revoltosos, siendo muy posible que el lunes a más tardar se dé la contestación oficial aceptando la realización de dos o tres partidos con los clubs The Strongest, Bolívar y Deportivo Chaco.

La temporada que se avecina promete ser interesante, pues el equipo que motiva estas líneas es uno de los mejores del interior de la república, y vendrá reforzado con jugadores que han tenido destacada actuación en el último campeonato de agosto.

Esta visita nos dará una nueva oportunidad para preesnciar a jugadores que como Lara, Durandal, Rickter, Guardia y otros constituyen la máxima atracción deportiva.

TEATRO MIGNON

HOY VIERNES

Gran éxito:
EL CONDE DE MONTECRISTO

Versión cinematográfica de la inmortal novela de Alejandro Dumas.

Interpretan esta notable cinta, Robert Donat y Elissa Landi.

Martes 1o. de diciembre, monumental estreno:
TARZAN EL INDOMABLE

La auténtica y asombrosa historia de Tarzán. 12 magnos episodios, 12 maravillas.

AVISO RELIGIOSO

Niño ALBERTO PEÑARANDA A.
(q. e. p. d.)

Falleció anoche. El padre, Antonio Peñaranda; y la madre, María Paz Arias; Concepción Peñaranda, tía; Cristina Peñaranda, hermana; Fidelia y Andrea Lavayén, primas; y demás familia, invitan a sus amistades, personas piadosas y parientes, se sirvan concurrir a la traslación de sus resetos al Cementerio Público el día de hoy, a horas 4 p. m., debiendo partir el carro fúnebre de la calle Sanaoja 60, Parque Rioshiño. Favor que agradecerá la familia. La Paz, 27 de noviembre de 1396.

AVISO RELIGIOSO

GREGORIO PEÑALOZA A.

Muerto en defensa de su patria.

Dorotea Arias, madre; y su hermano, Lucio Peñaloza; invitan a sus parientes y amistades, para que se dignen honrar con su presencia en la misa de requiem, que se celebrará en honor del extinto defensor de la patria, conmemorando su natalicio, el día sábado 28 de los corrientes a horas 10, en el templo de la Merced.

Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones.

La Paz, 25 de noviembre de 1936.

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES

Dos grandiosas funciones, tanda a las 6 y 30. La grandiosa película interpretada por el rey y la reina de la Carioca Fred Astaire y Ginger Rogers, titulada:

LA DIVORCIADA ALEGRE

Luneta general Bs. 3; Anfiteatro Bs. 1.50; Galería Bs. 0.80.

Noche a las 9 y 30, programa doble.

1a. parte:
LA DIVORCIADA ALEGRE
2a. parte: Debut de:
LOS PERROS COMEDIANTES

Luneta numerada Bs. 5; Luneta alta Bs. 3; Anfiteatro Bs. 2; Galería Bs. 1.

CITACIONES

SESION DEL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES

Se cita con carácter urgente a todos los sindicatos afiliados a esta institución a la sesión de hoy, a horas 21 y 30, con objeto de tratar asuntos de trascendental importancia; invitación que se hace extensiva a los representantes de otros sindicatos de trabajadores. Se hace constar que todo el proletariado se encuentra completamente unido para el próximo Congreso de Trabajadores de toda la República. Se tratará de las ponencias y del aspecto económico del Congreso.

FEDERACION DE EXCOMBATIENTES

Se cita con carácter urgente a todos los miembros de la Federación de Excombatientes, legionarios, mutilados e inválidos de guerra y exprisioneros, a la sesión de honor y entrega de un estandarte a la institución, que realizará la Asociación Femenina Pro-Prisioneros de Guerra, en el salón de la Universidad, el día de hoy, 27 de noviembre, a horas 18.

ARENAS DEL FIELD

SAN CALIXTO EN JIRA

El equipo lila y negro ha conseguido autorización de L. P. F. A. para viajar al norte de Chile. Jugará dos partidos en Iquique. Entrena activamente su primera división.

ESCICION EN EL CLUB BOLIVAR

El retiro de la intermedia del Club Bolívar del seno de la institución celeste significa una escición en sus filas. La guardia joven agrupada hasta hace poco en el club de Castillo ha resuelto fundar el equipo "Atlético La Paz". Con este retiro el Club Bolívar pierde a su mejor reserva.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Deportivo Chaco y Deportivo Ayacucho actuarán el domingo en el Estadio La Paz. Ambos se encuentran bien entrenados y dispuestos a ganar el partido. Será un match reñido y espectacular.

ATLETICO ALIANZA

El quinteto campeón de basketball del presente año viajará en breve al interior de la República. Atlético Alianza se prepara activamente para no defraudar la expectativa reinante en torno a este viaje.

JUNIN DE SUCRE

No obstante los esfuerzos desplegados por los representantes del Junín, de Sucre, para visitar La Paz, sabemos que los dirigentes de L. P. F. A. les han autorizado en principio este viaje, debiendo fijárseles fecha para actuar en nuestro Estadio.

EDUQUEMOS AL INDIO Y ORGANICEMOS LA PROPIEDAD RURAL.